"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	SULLCA TTITO CUBER LUIS
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2019-007
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	995-2015-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	04/08/2015
Zafra:	2015-2016
Volumen del Plan(m3):	867.52
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CHAMBI PACOMPIA BENJAMIN RICHARD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 20/08/2016, Término: 22/08/2016

Nro Res. Inicio PAU: 013-2017-OSINFOR-SDFCFFS

Nro Res. Término PAU: 246-2017-OSINFOR-DFFFS

Nro Res. Reconsideración PAU: 429-2017-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Improcedente

Nro Resolución TFFS: 074-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 0.78U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		30.44	5.455

2	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		293.57	59.014
3	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		235.25	105.403

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Schizolobium sp.* \| *Pashaco*		43.47	32.323	20.081	62,1%	46,2%
2	*Sickingia sp.* \| *Guacamayo caspi*		27.8	5.455	5.455	100%	19,6%

Fuente: Resolución N° 246-2017-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 01/08/2016

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/09/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:06:43

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.